

**ACTA DE CALIFICACIONES**

**IMP-CBGADMR-003-19**

**ADQUISICION DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA INCENDIOS FORESTALES DEL PERSONAL BOMBERIL DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL GADMR**

En la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, república del Ecuador, a los 15 días del mes de agosto de 2019, siendo las 14:30, dentro del proceso signado con N° IMP-CBGADMR-003-19 para la “ADQUISICION DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA INCENDIOS FORESTALES DEL PERSONAL BOMBERIL DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL GADMR” en la oficina de la Unidad de Compras Públicas del CBGADMR; se reúnen; Cap. (B) Mario Samaniego, Cap. (B) Luis Paca y Sgto. (B) Galo Plaza, delegados mediante Resolución Administrativa No. 043-CG-CBGADMR-2019, quienes se permiten elevar la presente acta con los siguientes resultados:

Ofertas presentadas:

CÓDIGO	OFERENTE
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
1	ITURRI S.A.
2	ANDISEG INTERNATIONAL GROUP, LLC
3	GLOBAL FIRE ESTATION INC.
4	ROSENBAUER
5	TRADING SOLUTIONS WORLDWIDE

Se procede a revisar Integridad de la Oferta y Requisitos mínimo de las ofertas presentadas, mediante la metodología Cumple/No Cumple, obteniendo el siguiente resultado:

1. OFERTAS QUE NO CUMPLEN CON LA INTEGRIDAD DE LA OFERTA

Las ofertas que NO CUMPLEN con los REQUISITOS MINIMOS SOLICITADOS EN EL PLIEGO dentro del presente proceso son las siguientes:

<u>CODIGO DE OFERENTE</u>	OFERENTE	OBSERVACION
02	ANDISEG INTERNATIONAL GROUP, LLC	El oferente no cumple las especificaciones técnicas establecidas en el pliego particularmente en su SECCIÓN III ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GENERALES, ESPECÍFICAS Y PARÁMETROS DE CALIFICACIÓN, Anexo 1 Especificaciones Técnicas, según se detalla a continuación: <b>Chaqueta y Pantalón:</b> No cumplen con la composición solicitada de las prendas, el oferente lo presenta FR Rayon 65%





		<p>- P Aramid 25% - Nylon 10%, cuando lo solicitado por la entidad fue "75% aramid, 23% de Kevlar y 2% Carbón.</p> <p><b>Botas:</b> No cumplen con las normas solicitadas, ya que el oferente presenta un cumplimiento de la Norma EN15090:2012 pero no cumplen con la norma EN20345:2012 también solicitada para esta prenda</p> <p>El oferente no cumple con la Experiencia Específica solicitada en el pliego particularmente en su SECCIÓN III ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GENERALES, ESPECÍFICAS Y PARÁMETROS DE CALIFICACIÓN, ya que tomando en consideración que se trata de experiencia específica únicamente se toma consideración los insumos similares al objeto de contratación (incendios forestales) logrando acreditar \$65.571, por lo que no alcanza al 60% del presupuesto referencial solicitado</p> <p>El oferente no presenta los certificados de distribuidor Autorizado de las marcas ofertadas, solicitado en la SECCIÓN III ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GENERALES, ESPECÍFICAS Y PARÁMETROS DE CALIFICACIÓN, Anexo I Especificaciones Técnicas, DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR CON LA OFERTA, en los parámetros SERVICIO POST VENTA.</p>
03	GLOBAL FIRE ESTATION INC.	<p>El oferente no cumple las especificaciones técnicas establecidas en el pliego particularmente en su SECCIÓN III ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GENERALES, ESPECÍFICAS Y PARÁMETROS DE CALIFICACIÓN, Anexo I Especificaciones Técnicas, según se detalla a continuación:</p> <p><b>Chaqueta y Pantalón:</b> No cumplen con las normas solicitadas, ya que el oferente presenta un cumplimiento de la Norma NFPA 1977:2016 pero no cumplen con la norma NFPA 1951 también solicitada para esta prenda; adicionalmente no cumplen con la composición solicitada de las prendas, el oferente lo presenta Algodón FR 88% - Nylon de alta intensidad FR 12%, cuando lo solicitado por la entidad fue "75% aramid, 23% de Kevlar y 2% Carbón.</p> <p><b>Botas:</b> No cumplen con las normas solicitadas, ya que el oferente presenta un cumplimiento de la Norma EN15090:2012 pero no cumplen con la norma EN20345:2012 también solicitada para esta prenda</p> <p>El oferente no presenta la Carta compromiso solicitada en la SECCIÓN III ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GENERALES, ESPECÍFICAS Y PARÁMETROS DE CALIFICACIÓN, Anexo I Especificaciones Técnicas, DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR CON LA OFERTA, en los parámetros CERTIFICADOS.</p> <p>El oferente presenta un documento en idioma español de los dos solicitados la Carta compromiso solicitada en la SECCIÓN III ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GENERALES,</p>





		<p>ESPECÍFICAS Y PARÁMETROS DE CALIFICACIÓN, Anexo 1 Especificaciones Técnicas, DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR CON LA OFERTA, en los parámetros CERTIFICADO DE NORMA</p> <p>El oferente no presenta muestras de las mismas características ofertadas tanto en el formulario correspondiente como en las fichas técnicas, por lo que no se puede comprobar las propiedades y la calidad de los insumos requeridos por el CBGADMR</p>
04	ROSENBAUER	<p>El oferente no cumple las especificaciones técnicas establecidas en el pliego particularmente en su SECCIÓN III ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GENERALES, ESPECÍFICAS Y PARÁMETROS DE CALIFICACIÓN, Anexo 1 Especificaciones Técnicas, según se detalla a continuación:</p> <p><b>Chaqueta y Pantalón:</b> No presenta, tanto en el formulario correspondiente como en las fichas técnicas, la composición y su porcentaje solicitado de las prendas, por lo que, al no evidenciar información de este parámetro, no cumple con la composición requerida.</p> <p>El oferente no cumple con la Experiencia Especifica solicitada en el pliego particularmente en su SECCIÓN III ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GENERALES, ESPECÍFICAS Y PARÁMETROS DE CALIFICACIÓN, ya que el oferente presenta documentos (contrato y factura) que acreditan experiencia en venta de trajes para incendios estructurales, mientras que la entidad solicitó dos proyectos que acrediten haber ejecutado hasta dos proyectos similares al objeto de contratación (incendios forestales) que justifiquen como mínimo el 60% del presupuesto referencial</p> <p>El oferente no presenta el documento de identificación del Representante legal de la Empresa (Personas Jurídicas) solicitado en la SECCIÓN III ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GENERALES, ESPECÍFICAS Y PARÁMETROS DE CALIFICACIÓN, Anexo 1 Especificaciones Técnicas, DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR CON LA OFERTA, en los parámetros ANEXOS</p> <p>El oferente no presenta las muestras tanto de la linterna como de las gafas ofertadas, según lo establece la SECCIÓN III ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GENERALES, ESPECÍFICAS Y PARÁMETROS DE CALIFICACIÓN, Anexo 1 Especificaciones Técnicas, DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR CON LA OFERTA, en los parámetros ANEXOS</p>
05	TRADING SOLUTIONS WORLDWIDE	<p>El oferente no cumple las especificaciones técnicas establecidas en el pliego particularmente en su SECCIÓN III ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GENERALES, ESPECÍFICAS Y PARÁMETROS DE CALIFICACIÓN, Anexo 1 Especificaciones Técnicas, según se detalla a continuación:</p>





		<p><b>Chaqueta y Pantalón:</b> No cumplen con las normas solicitadas, ya que el oferente presenta un cumplimiento de la Norma NFPA 1977:2016 pero no cumplen con la norma NFPA 1951 también solicitada para estas prendas; adicionalmente no cumplen con la composición solicitada de las prendas, el oferente lo presenta Nomex 93% - Kevlar 5% y P-140 2%, cuando lo solicitado por la entidad fue "75% aramidas, 23% de Kevlar y 2% Carbón. Adicionalmente no presenta cinta reflectiva solicitada en el pecho y pantalón de las prendas, y finalmente el pantalón no cuenta con refuerzo en las rodillas.</p> <p><b>Guantes:</b> No cumplen con la Norma NFPA 1977 o ENC59:2003, 348, 407 equivalente o superior</p> <p>El oferente no presenta la Carta compromiso solicitada en la SECCIÓN III ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GENERALES, ESPECÍFICAS Y PARÁMETROS DE CALIFICACIÓN, Anexo 1 Especificaciones Técnicas, DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR CON LA OFERTA, en los parámetros CERTIFICADOS.</p> <p>El oferente no presenta la Carta compromiso solicitada en la SECCIÓN III ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GENERALES, ESPECÍFICAS Y PARÁMETROS DE CALIFICACIÓN, Anexo 1 Especificaciones Técnicas, DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR CON LA OFERTA, en los parámetros CAPACITACIÓN</p> <p>El oferente no presenta la Carta compromiso solicitada en la SECCIÓN III ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GENERALES, ESPECÍFICAS Y PARÁMETROS DE CALIFICACIÓN, Anexo 1 Especificaciones Técnicas, DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR CON LA OFERTA, en los parámetros GARANTÍA TÉCNICA</p> <p>El oferente no presenta documentación que acredite objetos similares que hayan certificado la norma, como se solicitada en la SECCIÓN III ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GENERALES, ESPECÍFICAS Y PARÁMETROS DE CALIFICACIÓN, Anexo 1 Especificaciones Técnicas, DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR CON LA OFERTA, en los parámetros CERTIFICADO DE NORMA</p> <p>El oferente no la Carta compromiso solicitada en la SECCIÓN III ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GENERALES, ESPECÍFICAS Y PARÁMETROS DE CALIFICACIÓN, Anexo 1 Especificaciones Técnicas, DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR CON LA OFERTA, en los parámetros TALLAJE</p> <p>El oferente no presenta el Estatuto de la sociedad o Registro de la empresa en el registro correspondiente (Personas jurídicas), como se solicitada en la SECCIÓN III ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GENERALES, ESPECÍFICAS Y PARÁMETROS DE CALIFICACIÓN, Anexo 1</p>
--	--	--





		<p>Especificaciones Técnicas, DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR CON LA OFERTA, en los parámetros ANEXOS</p> <p>El oferente no presenta documento que acredite la representación de la persona que suscriba la oferta en nombre del oferente. (Nombramiento del Representante Legal de la Empresa o poder otorgado a su apoderado voluntario), como se solicitada en la SECCIÓN III ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GENERALES, ESPECÍFICAS Y PARÁMETROS DE CALIFICACIÓN, Anexo 1 Especificaciones Técnicas, DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR CON LA OFERTA, en los parámetros ANEXOS</p> <p>El oferente no presenta documento de identificación tributaria del oferente, como se solicitada en la SECCIÓN III ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GENERALES, ESPECÍFICAS Y PARÁMETROS DE CALIFICACIÓN, Anexo 1 Especificaciones Técnicas, DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR CON LA OFERTA, en los parámetros ANEXOS</p> <p>El oferente no presenta copia del balance general correspondiente al año 2018, como se solicitada en la SECCIÓN III ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GENERALES, ESPECÍFICAS Y PARÁMETROS DE CALIFICACIÓN, Anexo 1 Especificaciones Técnicas, DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR CON LA OFERTA, en los parámetros ANEXOS</p>
--	--	--

## 2. OFERTAS QUE CUMPLEN Y CALIFICAN

Las ofertas que cumplen con la integridad de la oferta y con los requisitos mínimos solicitados en el Pliego dentro del presente procedimiento es:

CÓDIGO	OFERENTE
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
1	ITURRI S.A.

Una vez revisada la integridad de la oferta, se procede con la calificación por puntaje de los oferentes que aprobaron con los requisitos mínimos, obteniendo el siguiente resultado:

Parámetro	Valor	Puntaje Alcanzado	Observaciones
		ITURRI S.A.	
OFERTA ECONÓMICA	50%	50 pts	Se otorgará a la oferta económica de menor precio, y a las demás de forma inversamente proporcional.





			$\text{OEO} = \frac{99.975,00 * 100}{99.975,00}$ $= 100\%$ <p>CUMPLE CON LO SOLICITADO</p>
CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	40%	40 pts	Se otorgará un total de 40 puntos al oferente que dé cumplimiento expreso a lo solicitado en las especificaciones técnicas y se calificará con 0 puntos al oferente que no cumpla con las especificaciones técnicas solicitadas.  CUMPLE CON LOS RASGOS TÉCNICOS SOLICITADOS
EXPERIENCIA ESPECÍFICA	10%	10 pts	El oferente deberá demostrar como experiencia específica haber ejecutado hasta dos proyectos similares al objeto de contratación que justifiquen como mínimo el 60% del presupuesto referencial. Podrá presentarse copias de contratos o facturas.  La temporalidad de la experiencia específica es de los últimos cinco años.  Cada documentos debidamente acreditado, tendrá una ponderación de 5 puntos.  CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LOS PLIEGOS
<b>TOTAL</b>		<b>100</b>	

## RESOLUCIÓN

Luego de revisar los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas en los pliegos que fueron publicados en el Portal Institucional, se resuelve que ITURRI S.A., **califica**.

Se solicita al Representante Legal de ITURRI S.A., se presente en las instalaciones del Cuerpo de Bomberos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Riobamba a la fecha y hora establecida en el cronograma del presente proceso.





**CUERPO DE  
BOMBEROS**  
GADM RIOBAMBA

Para constancia de lo actuado, los miembros delegados se ratifican en el total contenido del presente informe, y se delega se proceda con su publicación.

Cap. (B) Mario Samaniego  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA**

Cap. (B) Luis Paca  
**MIEMBRO COMISIÓN TÉCNICA**

Sgto. (B) Galo Plaza  
**MIEMBRO COMISIÓN TÉCNICA**

